

El andrajo

Ernesto Gonzáles de La Rosa

Docente programa de Derecho

En el sector el laguito, al sur del país, llamado “el cañón del Guaitara”, litigaba desde 1960, Plinio Charfuelan, indio puro descendiente de la tribu de los Pastos, quien tenía un cliente llamado Julio Parreño, residente en zona rural del condado, sector de ato viejo.

Un día, Julio Parreño se presentó al despacho del abogado, para que éste presentara una demanda en su nombre, ante el Juez Cervelión España Arbeláez. La causa no era otra diferente a que le devolvieran su tierra, la cual le había sido arrebatada por su propio primo.

Parreño, narró a su confesor, “estoy fregado... El Albeiro quien llegó desplazado del norte me pidió la finca para trabajarla a medias y luego de unos meses me sacó a plan de peinilla, ayúdeme porque el inspector no me hizo ni caso.”

Plinio Charfuelan, lo considero viable y procedió a enviar su escrito y radicarlo en el juzgado. Admitieron la demanda, trabajo hecho por el secretario del despacho Sofonías Cuaspud, hábil en carpintería jurídica; el Juez Arbeláez por su parte, ordenó audiencia para escuchar a Julio Parreño el día cinco de noviembre de 1960. Llegó la hora de la audiencia, sin embargo, preciso ese día, el Juez había pedido permiso para salir de la ciudad. El secretario informó el acontecimiento y a su juicio fijo nueva fecha para la audiencia: 19 de diciembre a las 8:00 a.m.

Llegado el día Cuaspud, informó al abogado Plinio Charfuelan, que no era posible la gestión judicial, debido a una diligencia de última hora que se había programado al juez y de la cual no se habían percatado, razón por la cual, le

aplazaron nuevamente la audiencia, esta vez, el mismo día en horas de la tarde. El abogado aceptó ante la mirada impávida de su cliente, quien asentía sin otra opción bajo un silencio sepulcral.

Charfuelan, habitualmente era de buen vestir y siempre se ponía su corbata negra, y más aún, cuando asistía a audiencias. Ese día la impotencia ante las resoluciones caprichosas del juzgado, los retardos injustificados, desmoralizado como un payaso sin circo, decidió ir a su hogar y citó a su cliente a las 3:30 pm para ver si, por fin, tendrían la audiencia.

Al llegar a su casa replicó a su impávida mujer:

- Florinda ¿ya regalaste la ropa vieja a los habitantes de la calle?
- No amor, respondió ella - extrañada por la inusual pregunta -, ¿Por qué?
- Alístemela por favor.
- ¿Para qué? Preguntó ella.
- Tengo algo en mente...

Acercándose la hora de la audiencia, Charfuelan salió camino al despacho, vestido con harapos, andrajoso. Sin duda, hasta su mujer pensó que la locura se había apoderado de él. Caminando con zapatos rotos, sin medias, un pantalón con olor a humedad, camisa, con tres botones...

Al ingresar al juzgado, todo el mundo lo veía estupefacto, anonadados, con escozor ante la presencia del reconocido abogado. Hasta Julio Parreño, replicó:

- ¡Doctor, qué mal está!
- Sí, sí. Plinio contestó e hizo que su cliente lo siguiera casi a empellones:

Al entrar al despacho judicial siguió el murmullo...

En otro escenario simultaneo Segundo Sofonías

- Doctor Cervelión, afuera está el asunto de la devolución de la finca - daba cuenta a su jefe Cuaspud.

- ¿Y eso ya no había salido? – preguntó el juez.

- No doctor, se ha aplazado como tres veces la audiencia – respondió.

- Bueno, ya salgo – dijo.

Una vez en la audiencia

- Doctor Charfuelan ¿dónde fue la fiesta que no invitó?, preguntó el Juez sorprendido.

- señor Juez, ninguna fiesta. Esta es mi forma de vestir cuando voy a la plaza de mercado.

- Explíquese, ¡qué indecencia!

- Con su respeto, esta es la manera de demostrar mi inconformidad por lo que sucede en este juzgado. Al entrar aquí, uno creyera estar en contacto con la representación máxima de la justicia pero al contrario de lo que debería ser, esto es más desordenado que una plaza de mercado.

De inmediato Cervelión ordenó a su escudero:

- Colaborémosle al doctor Charfuelan y fallémosle a favor... Pero no hoy.

- Doctor Charfuelan, vaya y cámbiese; preséntese como lo que es, un abogado decente. Y que esto no se vuelva a repetir. Ah! y deje los sentimentalismos a un lado porque esto no es mi culpa, es culpa del sistema...

Volteó su mirada y le dijo a su secretario.

- Así es imposible – Cite a una nueva audiencia...

Julio Parreño se quejó y dijo en voz alta, que vaina... esto se fue para el otro año y yo tirando hambre, sin finca, sin audiencia...